



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0041112/2016

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECLARA:

Expresar repudio y preocupación por el despido de quince trabajadoras de la Comisión Municipal de Puesto Viejo, en la provincia de Jujuy, que la semana pasada fueron cesanteadas de su trabajo por el Comisionado Municipal, de manera arbitraria y discriminadora, por el hecho de ser mujeres. Entre las trabajadoras despedidas se encuentran mujeres embarazadas cumpliendo su licencia por maternidad o madres con niños a cargo, siendo sostén de familia.

Se trata de un retroceso en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, al tiempo que es un claro ejemplo de violencia laboral y de género, como figura en la ley nacional.

A nivel mundial se viene trabajando con diferentes herramientas para poder tener elementos que respalden los derechos de las mujeres, como la "Convención de Belem do Pará" Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

En nuestro país se han realizado diferentes manifestaciones desde la sociedad como las marchas por "Ni Una Menos" y la sanción de la Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, que promueve la igualdad de condiciones y respeto de los derechos de las mujeres trabajadoras.

Por ello, expresamos que es completamente inconcebible que después de tanto tiempo de trabajar por una real igualdad de oportunidades, sigan sucediendo estos hechos que se manifiestan completamente en contra de los derechos humanos.

Protocolícese y dese amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

DECLARACIÓN N°

09

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



DRA. CLAUDIA TORDOUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA